

CCP.II/RES. 15 (III-04)¹

LA CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD DE DESARROLLAR Y EJECUTAR UN PLAN DE ACCIÓN QUE APOYE LA IMPLEMENTACIÓN DE RADIODIFUSIÓN DE TELEVISIÓN TERRENAL DIGITAL EN LAS AMERICAS

La III Reunión del Comité Consultivo Permanente II: Radiocomunicaciones incluyendo Radiodifusión

CONSIDERANDO:

a) Que la resolución CCP.II/RES. 11 (II-03), adoptada en Octubre de 2003 resolvió, entre otras cosas,

“2. Trabajar juntos para alentar la transición exitosa de la tecnología de televisión terrenal analógica a la digital tan rápido como sea posible, reconociendo las condiciones económicas y sociales de cada país.

3. Continuar asistiendo a los Estados miembros para agilizar la introducción de una norma hemisférica común para la radiodifusión de Televisión Terrenal Digital.”;

b) Que un número de países en la región Américas han examinado durante varios años los beneficios de la radiodifusión de Televisión Terrenal Digital (TTD), y que en algunos países de la región se han desarrollado pruebas extensas de los sistemas TTD y que en algunos de esos países ya se han desplegado servicios TTD; y

c) Que los países que aún no han comenzado la transición a TTD se podrían beneficiar del conocimiento de las políticas y experiencias de aquellos que llevan la delantera,

RECONOCIENDO:

Que las necesidades específicas, metas y condiciones de cada Estado miembro pueden justificar enfoques únicos en determinados países,

RESUELVE:

1. Realizar un programa de trabajo desde ahora hasta el final de 2005 para apoyar a los Estados miembros de la CITELE en sus esfuerzos *i)* de establecer metas y definir políticas para la implementación de Radiodifusión de Televisión Terrenal Digital (TTD), y *ii)* desarrollar sus planes individuales para la implementación de servicios TTD y asistir a los Estados Miembros con la real implementación de dichos planes.

2. Que dicho programa de trabajo incluya el desarrollo de una Guía de Implementación de TTD, para lo cual se adjunta un proyecto de esquema en el Anexo.

3. Que el esquema de esta Guía de Implementación se termine hacia el final de 2004, y que se le incorporen contribuciones futuras de los Estados miembros durante 2004 y 2005, y que la Guía completa

¹ Documento CCP.II-RADIO/doc.466/04

se termine hacia el final de 2005 haciendo un uso intenso de un grupo de discusión en el foro electrónico de la CITEL para recoger y evaluar aportes pertinentes entre reuniones del CCP.II.

4. Que la Guía completa se siga actualizando y expandiendo con la inclusión de nueva información y con las experiencias de países adicionales, y que la Guía se reedite de vez en cuando después del 2005 para reflejar esta información adicional.

ANEXO A LA RESOLUCION CCP.II/RES. 15 (III-04)

BORRADOR DE ESQUEMA GUIA DE IMPLEMENTACIÓN DE RADIODIFUSIÓN DE TELEVISIÓN TERRENAL DIGITAL (TTD)

ÍNDICE

1. Introducción y antecedentes

- 1.1 Beneficios de la radiodifusión de Televisión Terrenal Digital (TTD)
- 1.2 Guía de la CITEL para asistir en el desarrollo de políticas nacionales de TTD y en la implementación de la TTD (explica el propósito de esta guía)

2. Objetivos nacionales para la radiodifusión de TTD

- 2.1 Evaluar las necesidades y objetivos especiales de un país con respecto a la radiodifusión de TTD
 - 2.1.1 Enfoques Nacionales para determinar necesidades, objetivos y políticas
 - 2.1.1.1 Enfoque de Argentina
 - 2.1.1.2 Enfoque de Brasil
 - 2.1.1.3 Enfoque de Canadá
 - 2.1.1.4 Enfoque de México
 - 2.1.1.5 Enfoque de Estados Unidos
 - 2.1.1.6 (adicionar otros a medida que estén disponibles, en orden alfabético)
- 2.2 Suministrar acceso a televisión por aire sin costo a todos los ciudadanos
- 2.3 Mejorar la calidad técnica de video y audio de las emisiones de televisión
- 2.4 Ampliar la cantidad y variedad de los servicios de radiodifusión de TV, incluyendo servicios nuevos y revolucionarios de información
- 2.5 Abordar problemas sociales urgentes en materia de educación, atención de la salud, seguridad pública, etc. Promover la inclusión social y el acceso universal a servicios de TTD innovadores
- 2.6 Lograr un uso más eficiente del espectro de radiodifusión de televisión, incluida la posibilidad de recuperar espectro para nuevos usos
- 2.7 Adoptar un sistema TTD flexible que suministre soluciones asequibles que cumplan con objetivos nacionales
- 2.8 Otros objetivos

3. Políticas nacionales para la radiodifusión de TTD

- 3.1 Elegibilidad para licencias de TTD
 - 3.1.1 ¿Radiodifusores existentes, nuevos participantes, otros?
- 3.2 Procedimientos para adjudicar licencias de TTD y asignaciones de canales TTD
- 3.3 Términos y condiciones para licencias de TTD

- 3.3.1 ¿Vinculada a la licencia de TV analógica, o separada?
- 3.3.2 Duración de la licencia, elegibilidad para su renovación
- 3.4 Alcance de los servicios TTD permitidos
 - 3.4.1 ¿Obligaciones de interés público?
 - 3.4.2 Requisitos mínimos de servicio, horas de funcionamiento
 - 3.4.3 Grado de flexibilidad proporcionado a los radiodifusores de TTD
 - 3.4.4 Requisitos para servicios de alta definición, u otros tipos de servicios?
 - 3.4.5 ¿Servicios pagos? ¿Tasa por uso del espectro para cualquier servicio pago?
 - 3.4.6 ¿Requisitos para cursar programas de TV analógica por canales digitales?
- 3.5 Planes para la transición y calendarios
 - 3.5.1 Fundamento y calendario para efectuar las adjudicaciones y asignaciones de canales de TTD
 - 3.5.2 Plazos para la construcción de estaciones. ¿Varían según el tamaño del mercado?
 - 3.5.3 Objetivos y/o plazos para la cesación de radiodifusión de TV analógica y recaptura y reuso del espectro
- 3.6 Agilización de la transición a la TTD
 - 3.6.1 Generar la producción de programas de valor añadido
 - 3.6.2 Generar la distribución de programas
 - 3.6.2.1 Requisitos para cursar radiodifusión terrenal sobre otros medios de transmisión, por ejemplo, cable, satélite y MMDS
 - 3.6.3 Generar la distribución de equipos para consumidores
 - 3.6.3.1 Requisitos para receptores TTD y otros productos electrónicos de consumo
 - 3.6.3.1.1 Requisito de decodificación de todos los formatos
 - 3.6.3.1.2 Requisitos de capacidad de recepción y decodificación en todos los receptores
 - 3.6.3.1.3 Posibles requisitos de desempeño de los receptores
 - 3.6.3.1.4 Compatibilidad con otros medios de transmisión por ejemplo, cable, satélite y MMDS

4 Planificación del espectro para la radiodifusión de TTD

- 4.1 Principios para la planificación de canales
 - 4.1.1 Cobertura y de objetivos de disponibilidad de servicio
- 4.2. Parámetros de la planificación de canales
- 4.3 Algoritmos y herramientas para la planificación de canales

5 Experiencias y métodos nacionales para la planificación e implementación de la TTD

- 5.1 Argentina
- 5.2 Brasil
- 5.3 Canadá
- 5.4 México
- 5.5 Estados Unidos
- 5.6 (adicionar otros a medida que estén disponibles, en orden alfabético)

6 Ejemplos de servicios, aplicaciones y métodos de implementación de la TTD

- 6.1 CBS (Adjunto 6-1)
- 6.2 WRAL (Adjunto 6-2)
- 6.3 APTS (Adjunto 6-3)
- 6.4 Métodos de implementación e implicancias económicas
- 6.5 Otros

Apéndice 1

Normas ATSC , prácticas recomendadas y pautas de implementación para apoyar la radiodifusión de TTD en las Américas

- 1.1 Reseña de la normas ATSC y actividades relativas a la normalización – Mark Richer (Apéndice 1-1)
- 1.2 Guía de la normas DTV (Apéndice 1-2)
- 1.3 Norma ATSC A/52A: Norma de compresión de audio digital (AC-3), Rev. A (Apéndice 1-3)
- 1.4 Norma ATSC A/53B con las enmiendas 1 y 2: Norma de televisión digital ATSC, Rev. B (Apéndice 1-4)
- 1.5 Práctica recomendada ATSC A/54A: Guía para el uso de la norma de televisión digital ATSC (Apéndice 1-5)
- 1.6 Norma propuesta aprobada A/57A: Identificación del contenido y rotulado para el transporte ATSC (Apéndice 1-6)
- 1.7 Norma ATSC A/64A: Medición y cumplimiento de la transmisión para la televisión digital, Rev. A (Apéndice 1-7)
- 1.8 Norma ATSC A/65B: Programa y protocolo de información del sistema para la radiodifusión terrenal y por cable, Rev. B (Apéndice 1-8)
- 1.9 Práctica recomendada ATSC A/69: Programas y pautas de implementación del protocolo de información del sistema para radiodifusores (Apéndice 1-9)
- 1.10 Norma ATSC A/70: Sistema de acceso condicional para radiodifusión terrenal con enmienda (Apéndice 1-10)
- 1.11 Norma ATSC A/80: Requisitos de modulación y codificación para aplicaciones de TV digital (DTV) por satélite (Apéndice 1-11)
- 1.12 Norma ATSC A/81: Norma de radiodifusión por satélite de recepción directa a los hogares (Apéndice 1-12)
- 1.13 Norma ATSC A/90 con enmienda 1 y corrigendos 1 y 2: norma de radiodifusión de datos (Apéndice 1-13)
- 1.14 Práctica ATSC recomendada A/91: Pautas de implementación para la norma de radiodifusión de datos (Apéndice 1-14)
- 1.15 Norma ATSC A/92: Distribución de sesiones de multidifusión IP por la norma de radiodifusión de datos (Apéndice 1-15)
- 1.16 Norma ATSC A/93: Norma de activación sincrónica/asincrónica (Apéndice 1-16)
- 1.17 Norma ATSC A/94: Modelo de referencia ATSC de aplicación de datos (Apéndice 1-17)
- 1.18 Norma ATSC A/95: Norma de sistema de archivo de tren de transporte (Apéndice 1-18)
- 1.19 Norma ATSC A/96: Protocolos de canales de interacción del ATSC (Apéndice 1-19)
- 1.20 Norma ATSC A/100: Condiciones de programas informáticos de aplicación DTV - Nivel 1 (DASE-1)
 - 1.20.1. A/100-1, DASE-1 Parte 1: Introducción, arquitectura e instalaciones comunes (Apéndice 1-20.1)
 - 1.20.2. A/100-2, DASE-1 Parte 2: Condiciones de aplicaciones declarativas (Apéndice 1-20.2)
 - 1.20.3. A/100-3, DASE-1 Parte 3: Aplicaciones y condiciones de procedimiento (Apéndice 1-20.3)
 - 1.20.4. A/100-4, DASE-1 Parte 4: Interfaz de programación de aplicaciones (Apéndice 1-20.4)
 - 1.20.5. A/100-5, DASE-1 Parte 5: Formato de recursos de archivo ZIP (Apéndice 1-20.5)
 - 1.20.6. A/100-6, DASE-1 Parte 6: Seguridad (Apéndice 1-20.6)

